

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 755-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA BARINET SRL

ANTECEDENTES

Resolución 669-PCM-2025.

La factura 0004-00165113 de fecha 03/11/25 presentada por la firma BARINET SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma BARINET SRL corresponde al servicio de internet corporativo 500mb mes de noviembre.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio Administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

BARINET SRL factura 0004-00165113 de fecha 03/11/25 por un importe de pesos ciento veinticuatro mil.....\$124.000,00

El comprobante presentado por la firma BARINET SRL corresponde al servicio de internet corporativo 500mb mes de noviembre..

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio Administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de noviembre de 2025
GRDR/GBN/sag